



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: TAKUMI
Número de autorización: 25511
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 29/10/2014
Fecha de Caducidad: 31/03/2023

Titular

NISSO CHEMICAL EUROPE GMBH
Berliner Allee 42
D-40212 Düsseldorf
ALEMANIA

Fabricante

NISSO CHEMICAL EUROPE GMBH
Berliner Allee 42
D-40212 Düsseldorf
ALEMANIA

Composición: CIFLUFENAMID 10% [SC] P/V

Envases:

| Presentación/Capacidad/Material |
|--|
| Botellas de plástico de 100 ml, 150 ml, 300 ml, 500 ml y 1 l. Garrafa de plástico de 5 l. |

Usos y dosis autorizados:

| USO | AGENTE | Dosis | Nº Aplic. | Intervalos | Vol. Caldo | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|------------|---------------|--------------|----------------------|-------------------|-----------------------|---|
| Alcachofa | OIDIO | 0,15 l/ha | 1-2 | 14 días | 200-1000 l/ha | Solo al aire libre. Aplicar entre BBCH 40-75. |



Nº REGISTRO: 25511

TAKUMI

| USO | AGENTE | Dosis | Nº Aplic. | Intervalos | Vol. Caldo | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|-----------|--------|---------------|-----------|------------|---------------|---|
| Berenjena | OIDIO | 10 - 30 ml/Hl | 1-2 | 7 días | 500-1500 l/ha | Al aire libre e invernadero. No superar 150 ml producto/ha. |
| Calabacín | OIDIO | 10 - 30 ml/Hl | 1-2 | 7 días | 500-1500 l/ha | Al aire libre e invernadero. No superar 150 ml producto/ha. |
| Calabaza | OIDIO | 10 - 30 ml/Hl | 1-2 | 7 días | 500-1500 l/ha | Al aire libre e invernadero. No superar 150 ml producto/ha. |
| Fresal | OIDIO | 0,15 l/ha | 1-2 | 10 días | 200-1000 l/ha | Al aire libre e invernadero. Aplicar entre BBCH 20-89. |
| Melón | OIDIO | 10 - 30 ml/Hl | 1-2 | 7 días | 500-1500 l/ha | Al aire libre e invernadero. No superar 150 ml producto/ha. |
| Pepino | OIDIO | 10 - 30 ml/Hl | 1-2 | 7 días | 500-1500 l/ha | Al aire libre e invernadero. No superar 150 ml producto/ha. |
| Pimiento | OIDIO | 10 - 30 ml/Hl | 1-2 | 7 días | 500-1500 l/ha | Al aire libre e invernadero. No superar 150 ml producto/ha. |
| Sandía | OIDIO | 10 - 30 ml/Hl | 1-2 | 7 días | 500-1500 l/ha | Al aire libre e invernadero. No superar 150 ml producto/ha. |
| Tomate | OIDIO | 10 - 30 ml/Hl | 1-2 | 7 días | 500-1500 l/ha | Al aire libre e invernadero. No superar 150 ml producto/ha. |

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

| Uso | P.S. (días) |
|--|-------------|
| Calabacín, Calabaza, Melón, Pepino, Pimiento, Sandía, Tomate | 1 |
| Alcachofa | 21 |
| Berenjena, Fresal | 3 |

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

| Uso - Agente | Fecha de Liberación |
|---|---------------------|
| Alcachofa, Berenjena, Calabacín, Calabaza, Fresal, Melón, Pepino, Pimiento, Sandía, Tomate, - OIDIO | 29/01/2025 |

Condiciones generales de uso:

Tratamiento fungicida preventivo y curativo.

Aplicar en pulverización manual y con tractor al aire libre y manual en invernadero.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.



GESTIÓN DE LAS RESISTENCIAS

Dado que existe un riesgo moderado, se debe adoptar una estrategia para la prevención y manejo del riesgo de aparición de resistencia a las enfermedades objetivo. Esta estrategia deberá incluir un monitoreo del riesgo de aparición de resistencia al oidio en los usos solicitados. Además, se recomienda que se incluyan las siguientes recomendaciones en la etiqueta del producto:

- Aplicar el producto de manera preventiva y curativa.
- Aplicar el producto dentro de mezclas con otros productos o con uno o más fungicidas que con-tengan modos de acción diferentes (amplia diversidad química) o como un componente en una rotación y/o alternancia de diferentes tratamientos de fungicidas.
- Restringir el número de aplicaciones por temporada a un máximo de 2 y aplicar solamente cuando sea necesario.
- Aplicar la dosis recomendada en la etiqueta. La reducción de la dosis puede inducir al desarrollo y aparición de resistencias.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del APLICADOR:

En uso profesional, al aire libre e invernadero, durante la mezcla/carga y aplicación se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección química tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

Seguridad del TRABAJADOR:

En uso profesional, al aire libre e invernadero, durante la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado:

| | |
|--|----|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | |
| Pictograma | |
| Palabra Advertencia | -- |



| | |
|---|---|
| Indicaciones de peligro | |
| Consejos de Prudencia | P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. |
| Clase y categoría de peligro (Medio ambiental) | Acuático crónico 2 |
| Pictograma | GHS09 (medio ambiente) |
| Palabra Advertencia | -- |
| Indicaciones de peligro | H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos Prudencia | P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. |

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial para los usos al aire libre.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

EUH208: Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.



Nº REGISTRO: 25511

TAKUMI

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Condiciones de almacenamiento: --